

MINISTERIO DE HACIENDA

16562 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 26 de junio de 2002, por la que se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo A) en las áreas de Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Aduanas e Impuestos Especiales (C. A. 1/2002).*

Por Resolución de 26 de junio de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 2002, se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo A) en las áreas de Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Aduanas e Impuestos Especiales (C. A. 1/2002).

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 26887, en el puesto con número de orden 19 y en la columna Localidad-Provincia, donde dice: «Logroño»; debe decir: «Madrid».

En la página 26888, en los puestos con número de orden 25-26 y 27 y en la columna Localidad-Provincia, donde dice: «Barcelona»; debe decir: «Madrid» e igualmente y también en la misma página y en el puesto con número de orden 35 y asimismo en la columna Localidad-Provincia, donde dice: «Tarragona»; debe decir: «Huelva».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 2 de agosto de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Iván Gómez Guzmán.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16563 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, subescala Técnica (Área de Interior), mediante el sistema de oposición libre.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 122, de 29 de mayo de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 4 de julio de 2002.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 22 de julio de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

16564 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Montblanc (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.*

Por resolución de la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para la selección, mediante el sistema de promoción interna y por el procedimiento de oposición, de tres plazas de Administrativo vacantes en el Ayuntamiento de Montblanc, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, acordándose también realizar dicha convocatoria, de acuerdo con las bases publicadas en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3657, de 14 de junio, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 135, de 11 de junio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Montblanc, 24 de julio de 2002.—El Alcalde, Josep María Borràs i Vidal.

16565 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Turismo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 161, de fecha 16 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases, para cubrir como funcionario de carrera una plaza de Técnico de Turismo. La presente convocatoria de selección de personal tiene por objeto la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Denominación de la plaza: Técnico de Turismo.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 25 de julio de 2002.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

16566 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Responsable de Desarrollo y Promoción Económica.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 131, de 19 de julio de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 18 de julio de 2002, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Coordinador Responsable de Desarrollo y Promoción Económica, cuya clasificación se indica a continuación, aprobada por Decreto de la Alcaldía:

Número de plazas: Una, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, procedimiento de selección, concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 26 de julio de 2002.—El Primer Teniente de Alcalde, Juan Torres Aguilar.

16567 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnico Superior, denominación Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios de la Gerencia de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en la referida convocatoria, se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales y sus rectificaciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 160, de 12 de julio de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 67 y 85, de 8 de junio y 20 de julio de 2002.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Algeciras, 27 de julio de 2002.—El Alcalde, Patricio González García.